



INFORME DE GESTIÓN 2023 - 2024

JHON FREDI VALENCIA CAICEDO

Partido al que pertenece: Consejo Comunitario Los Andes

Circunscripción: Curul de Paz No. 11 Putumayo, que representa a los ocho (8) municipios PDETS.

Periodo legislativo: 20 de julio de 2023 al 20 de junio de 2024

Comisión/es: Comisión Cuarta Constitucional Permanente

- Comisión Especial de Vigilancia a los Organismos de Control Público.
- Comisión Accidental de Seguimiento Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, Sustitución Voluntaria de Cultivo Ilícitos de Uso Lícito y Tierras PDETS.
- Comisión Accidental de Seguimiento a los subsidios entregados por el Gobierno Nacional.
- Comisión Accidental de Seguimiento al Restablecimiento de las Relaciones Diplomáticas y Comerciales entre la Republica de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela.



INFORME DE GESTIÓN

- Comisión Accidental por el Campesinado Colombiano
- Comisión Accidental Bloque Parlamentario de la Media Colombia
- Comisión Accidental de Paz
- Comisión Accidental por la Conectividad vial en los Departamentos de Nariño, Cauca y Putumayo
- Comisión de Seguimiento a la Ley 1148 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras)

Correo: jhon.valencia@camara.gov.co



Link

https://www.instagram.com/jhonfredi_valencia?igsh=Z3VubTNxMWw1ZGZn



Link <https://x.com/jhonfredivc?s=11>



Link

<https://www.facebook.com/JhonFredValenciaOficial?mibextid=LQQJ4d>



Link https://www.tiktok.com/@jhonfredivalenciach?_t=8nipwDhH3IL&_r=1

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



CANNABIS Y TRIBUTOS – CANNABIS DE USO ADULTO

Proyecto de Ley No. 035/2023C, Por medio del cual se modifican los artículos 49, 287 y 317 de la constitución política de Colombia, se regularizará el uso de cannabis para mayores de edad y se asignan tributos a favor de los municipios. Ver PAL.001/2023C.

Fecha de radicación: 26/07/2023

AVANCE



Archivado

CIRCUNSCRIPCIÓN AFROCOLOMBIANA

Proyecto de Ley No. 063/2023C, acumulado con 138/2023C, Por medio del cual se modifica el artículo 171 de la constitución política.

Fecha de radicación: 1/08/2023

AVANCE



**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



USO DE TIERRAS

Proyecto de Ley No. 096/2023C, Por medio de la cual se habilita la adjudicación, concesión y el otorgamiento de uso de tierras en reservas forestales de la ley 2ª de 1959 y se dictan otras disposiciones.

Fecha de radicación: 2/08/2023

AVANCE



En trámite

TRATAMIENTO PENAL DIFERENCIAL

Proyecto de Ley No. 099/2023C, Por medio de la cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños cultivadores de plantaciones de uso ilícito, de acuerdo con las disposiciones del artículo 5º transitorio del acto legislativo 01 de 2017 y el numeral 4.1.3.4 del acuerdo final para una paz estable y duradera.

Fecha de radicación: 2/08/2023

AVANCE



En trámite

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS PDET

Proyecto de Ley No. 146/2023C, Mediante la cual se promueve el fortalecimiento institucional de los municipios PDET y se dictan otras disposiciones.

Fecha de radicación: 16/08/2023

AVANCE



En trámite

MODIFICACIÓN LEY 1448 DE 2011

Proyecto de Ley No. 210/2023C, Por medio de la cual se modifica, adiciona la ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones.

Fecha radicación: 1/08/2023

AVANCE



Archivado

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



MAQUINARIA PESADA

Proyecto de Ley No. 284/2023C, por medio del cual se prioriza la destinación de la maquinaria pesada y sus partes decomisada en actividades de minería ilegal, para el desarrollo de obras PDET y ZOMAC y se dictan otras disposiciones.

Fecha de radicación: 18/10/2023

AVANCE



Retirado

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

Proyecto de Ley No. 325/2023C, Por medio de la cual se fortalecen las juntas de acción comunal y otros organismos comunales como organizaciones de la economía popular, comunitaria y solidaria.

Fecha de radicación: 30/11/2023

AVANCE



En trámite

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



AVANCE

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PDET

Proyecto de ley No. 404 de 2023, El objeto de la presente Ley trata de promover los procesos de descentralización en los municipios PDET generando instrumentos legales y administrativos que contribuyan a superar barreras de violencia, pobreza y debilidad institucional para garantizar la cobertura del Estado a áreas apartadas y lograr el fortalecimiento institucional en ellas.

Fecha de radicación: 26-04-2023



Archivado

PALENQUE MUNICIPIO ESPECIAL Y ETNOCULTURAL

Proyecto de ley No. 362 de 2023, Por medio del cual se modifica el artículo 151 de la ley 2200 de 2022 y se dictan otras disposiciones.

Fecha de radicación: 2023-03-16

AVANCE



Aprobado Sanción
Presidencial

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



GLORIOSO RIO CAQUETA

Este proyecto de ley tiene como objeto que se reconozca al río Caquetá, su cuenca y afluentes como sujeto de derechos y se dictan otras disposiciones.



DEPORTES ELECTRÓNICOS

Este Proyecto de Ley tiene por objeto que se realice el reconocimiento de los deportes electrónicos como una disciplina deportiva en Colombia incluyéndose dentro del sistema nacional del deporte según lo establecido en la ley 181 de 1995 y se dictan otras disposiciones.



IMPUESTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Proyecto de Ley tiene por objeto modificar el artículo 150 de la ley 488 de 1998.



MESADA CATORCE

Este Proyecto de Ley tiene por objeto que se modifique el artículo 48 de la constitución política y se dictan disposiciones "Mesada 14".



REFORMA LABORAL

Este Proyecto de ley tiene por objeto adoptar una reforma laboral para el trabajo digno y decente en Colombia y se modifican parcialmente el código sustantivo del trabajo, ley 50 de 1990, la ley 789 de 2002 y otras normas laborales.



SALUD MENTAL Y BIENESTAR PSICOSOCIAL

Este Proyecto de ley tiene como objeto salvaguardar, fomentar y asegurar el acceso a la salud mental y el bienestar psicosocial de todos los habitantes de Colombia y se dictan otras disposiciones.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



REFORMA LABORAL

Este Proyecto de ley tiene como objeto que se modifique el código sustantivo del trabajo, se promueve la generación de empleo formal y la garantía y protección de todas las formas de trabajo.



PICO Y PLACA

Este Proyecto de ley tiene por objeto que se delimiten las facultades reglamentarias de las autoridades territoriales sobre restricción vehicular y se dictan otras disposiciones.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



MODIFÍQUESE ARTÍCULO 2o. PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES.

Sección 1717 Agencia Nal. De Tierras, adiciónese la Cuenta 1704 la suma de TRESCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS (\$300.000.000.000)



Denegada

2402 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

Adicionando al presupuesto de Inversión la suma de \$140.000.000.000 mil millones, con el objetivo de avanzar en la implementación del proyecto "Punto sobre el río Putumayo, municipio de Puerto Asís Putumayo".



Denegada

SECCIÓN 4104 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.

Adiciónese a la suma de SETECIENTOS DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (\$710.000.000.000), la cual quedará para los programas "Atención y Asistencia a las Víctimas" y el Programa "Reparación Integral a las Víctimas".



Denegada

2402 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

Adicionando al presupuesto de Inversión la suma de \$10.000.000.000 mil millones, con el objetivo de avanzar en la implementación del proyecto "Construcción del puente de Puerto Amor, municipio valle del Guamez".



Denegada

SECCIÓN 1716 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS.

Adiciónese la Cuenta 1705 RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO la suma de DOSCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS (\$200.000.000.000),.



Denegada

2201 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, del artículo 2 PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES.

Adicionando al presupuesto de Inversión la suma de \$45.000.000.000 mil millones, con el objetivo de avanzar en la implementación del proyecto "Universidad de la Amazonía Sede Puerto Asís, Departamento del Putumayo".



Denegada

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



2402 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, del artículo 2 PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES.

Adicionando al presupuesto de Inversión la suma de \$79.207.501.219 mil millones, con el objetivo de avanzar en la implementación del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE LA INSPECCIÓN DE SANTA LUCIA - LOS MANGOS - ARIZONA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PUERTO GUZMÁN Y PUERTO CAICEDO PUTUMAYO".



Denegada

2402 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, del artículo 2 PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES.

Adicionando al presupuesto de Inversión la suma de \$40.000.000.000 mil millones, con el objetivo de avanzar en la implementación del proyecto "Construcción Puente sobre el Río Guamuez en el sector Vereda Primavera del Guamuez del municipio de ORITO".



Denegada

2402 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, del artículo 2 PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES.

Adicionando al presupuesto de Inversión la suma de \$48.000.000.000 mil millones, con el objetivo de avanzar en la implementación del proyecto "Mejoramiento de la vía que intercomunica la vereda la Kofania con la cabecera municipal de Villagarzón Putumayo".



Denegada

modifíquese el artículo 2 con el objeto de que se incluya en la sección 0214 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART recursos adicionales por el orden de \$55.285 millones, para un total de \$80.000 millones.



Denegada

2402 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, del artículo 2 PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES.

Adicionando al presupuesto de Inversión la suma de \$158.894.761.191 mil millones, con el objetivo de avanzar en la implementación del proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO Y CAQUETÁ MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO SOBRE LA VÍA QUE CONDUCE DE PUERTO LEGUIZAMO A LA TAGUA PUTUMAYO".



Denegada

1901 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

Adicionando al presupuesto de Inversión la suma de \$35.989 .331.844 mil millones, con el objetivo de avanzar en la implementación del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE NUEVO HOSPITAL SAN GABRIEL ARCÁNGEL, MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".



Denegada

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



4104 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, CTA PROG 4101 ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.

Adiciónese a la suma de SETECIENTOS DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (\$710.000.000.000), para los programas “Atención y Asistencia a las Víctimas” y el Programa “Reparación Integral a las Víctimas”



Denegada

Proyecto de Ley No. 342 de 2023 Cámara
Modificar el art. 91 de la Ley 1708 de 2014, con la intención de lograr que de los bienes que se declare la extinción de dominio, el 40 % sea para la reparación integral a las víctimas del conflicto armado.



Aprobada

1716 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS.

Adiciónese la Cuenta 1705 RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO la suma de DOSCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS (\$200.000.000.000).



Denegada

Proyecto de Ley No. 342 de 2023 Cámara
Se propuso un artículo nuevo que buscaba garantizar el desarrollo de los programas de acceso a tierra, adjudicación de baldíos y formalización de la tierra a las familias campesinas y sujetos de ordenamiento social y la propiedad rural, modificando algunos artículos de la Ley 1900 de 2018, Ley 1728 de 2014 que modifican la LEY 160 DE 1994 Y LA Ley 1561 de 2012.



Denegada

1717 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, adiciónese la Cuenta 1704 ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL la suma de TRESCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS (\$300.000.000.000).



Denegada

Proyecto de Ley No. 342 de 2023 Cámara
Incluir una partida de recursos de inversión por 50 mil millones de pesos para la Agencia de renovación del Territorio



Denegada

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



REFORMA LABORAL

Propone un artículo nuevo que disponga la articulación del Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Agricultura y el SENA, para que diseñen formulen e implementen una política educativa que permita evaluar, acreditar, legitimar, reconocer, legitimar, homologar y calificar los saberes y conocimientos empíricos y ancestrales en temas agrícolas y pecuarios adquiridos por los campesinos, indígenas y comunidades afrodescendiente en su práctica cotidiana y comunitaria.



Denegada

Proyecto de Ley No. 342 de 2023 Cámara

Se propuso un artículo nuevo que asigne nuevos recursos para las organizaciones sociales y productivas



Denegada

REFORMA LABORAL

Propone un artículo nuevo que disponga la articulación del Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Agricultura y el SENA, establezcan una política pública educativa necesaria para evaluar y certificar por competencia laboral el conocimiento empírico, destrezas y habilidades de los maestros de obra de construcción que tengan la calidad de campesinos, afrocolombianos e indígenas



Denegada

Proposición de modificación del Artículo 5 del proyecto de ley No. 030 de 2023, Museo Negro, Afrocolombiano, raizal y Palenquero, que tendrá su sede inicial en la ciudad de Cali y podrá tener sedes en San Basilio de Palenque – Bolívar, Cartagena, San Andrés Islas, Quibdó, Bogotá, Putumayo y demás territorios de Colombia con mayoría de esta población.



Denegada

Proyecto de ACTO Legislativo No. 173 de 2022 Cámara

Se propone que la adjudicación de tierras que realice la Jurisdicción Agraria y Rural, deberá realizarse con enfoque diferencial para los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque territorial (PDET)



Denegada

Modifíquese el artículo 13 del proyecto de ley 330 de 2022, Se creará e implementará una línea de crédito diferencial para mujeres rurales, priorizando el acceso a madres cabeza de hogar, en condición de vulnerabilidad, afrocolombianas, indígenas, campesinas, víctimas del conflicto armado, excombatientes y firmantes de paz. Se priorizará el otorgamiento de créditos de los 170 municipios PDET.



Denegada

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 25 del 17 de mayo 2023	TEMA: Teniendo en cuenta los desastres y calamidades que genero el fenómeno de la niña en los meses anteriores principalmente en las zonas rurales de todo el país, y el inicio de la formación del fenómeno del niño, cuales son las acciones que implementará la UNGRD	Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Dr. Olmedo López Martínez
NÚMERO 021 del 17 de mayo 2023	TEMA: Para que informe sobre las facultades extraordinarias contenidas en el articulo 66 y 67 de la ley 2277 de 2022.	Luis Carlos Reyes Hernández, Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)
NUMERO 030 del 29 de noviembre de 2023	TEMA: Es que estas autoridades presenten soluciones detalladas a la disminución en la inscripción trámites y desembolsos de subsidios así como la falta de ejecución presupuestal en programas de inclusión para población vulnerable	Ministro de Salud y Protección Social, la Ministra de Trabajo, la Ministra Educación, el Ministro de Minas y Energía, la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Directora del Departamento Administrativo de Prosperidad Social y el Director del Departamento Nacional de Planeación
NUMERO 103	TEMA: PRESENTAR UN INFORME Y RESPONDAN AL CUESTIONARIO QUE SE ANEXÓ	DIRECTORA DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS Y AL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
NUMERO 033 de 5 de diciembre de 2023	TEMA: Conteste el cuestionario que se anexó	Director de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S (SAE), doctor JOSÉ DANIEL ROJAS

EN COMISIONES

COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE



www.camara.gov.co/comision/comision-cuarta-o-presupuesto

La Comisión Cuarta Constitucional, conoce de temas relacionados con:

1. Leyes Orgánicas de Presupuesto;
2. Sistema de Control Fiscal Financiero;
3. Enajenación y destinación de Bienes Nacionales;
4. Regulación del Régimen de propiedad industrial, patentes y marcas;
5. Creación, supresión, reforma u organización de establecimientos Públicos Nacionales;
6. Control de calidad y precios y;
7. Contratación Administrativa.

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



EN COMISIONES

COMISIÓN LEGAL AFROCOLOMBIANA

La Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, fue creada mediante la Ley 1833 del 4 de mayo de 2017.

El objeto de la Ley 1833 de 2017 es asegurar la protección de los derechos colectivos e individuales en el mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida a partir de la gestión legislativa, institucional, organizativa y el control político que realicen los afrocolombianos a través de esta Comisión Legal.

Esta Comisión de corte pluralista, étnica y democrática, tiene por objeto trabajar conjunta y coordinadamente para la generación de propuestas normativas y políticas que contribuyan a la superación de las grandes desigualdades que separan a los afrocolombianos del resto de la sociedad: propendiendo por el respeto y garantía de la diversidad étnica y cultural de la Nación; la defensa de su patrimonio; la generación de espacios y canales efectivos de participación y la visibilización de la población en el contexto local, nacional e internacional.



<https://www.camara.gov.co/comision/comision-legal-afrocolombiana/>

EN COMISIONES

Comisión Especial de Vigilancia a los Organismos de Control Público.



Vigila el cumplimiento de la disposiciones constitucionales y legales que rigen la creación y funcionamiento de los Organismo de Control Público. Recibe permanentemente seguimientos de las actividades, propuestas, proyectos e iniciativas que sobre los temas de que se ocupa la comisión, presentan u obtengan las entidades, organismos o instituciones gubernamentales de cualquier nivel, así como del sector privado y no gubernamental.

<https://www.camara.gov.co/comision/vigilancia-de-organismos-control-publico>



EN COMISIONES

Comisión Accidental de Seguimiento Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, Sustitución Voluntaria de Cultivo Ilícitos de Uso Lícito y Tierras (PDETS, PNIS Y TIERRAS)

La Comisión Accidental de Seguimiento a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET, Programa de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito – PNIS Y TIERRAS, fue designada mediante Resolución de Presidencia de Cámara No. 2151 del 23 de agosto de 2022, modificada por la Resolución de Presidencia de Cámara No. 0648 del 29 de agosto de 2023. Integran la Comisión Accidental los 16 representantes de las Curules de Paz en el Congreso de la República (CITREP).



Su objetivo general es Realizar Control Político a través del seguimiento a la ejecución de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, Programas de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito y todo lo concerniente a la entrega y promoción y desarrollo de Tierras, en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz y el Plan Nacional de Desarrollo.

FUNCIONES:

- Estudiar, analizar y presentar a la plenaria, iniciativas legislativas y de control político producto del seguimiento a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET, Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso ilícito PNIS y Tierras.
- Realizar actividades de socialización, por medio de audiencias públicas, u otros medios de interacción que informen y permitan a la ciudadanía hacer observaciones sobre la materia.
- Articular acciones de gestión entre autoridades nacionales y territoriales.
- Y las demás que consideren los miembros de esta comisión.

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024





EN COMISIONES

Comisión Accidental de Seguimiento a los subsidios entregados por el Gobierno Nacional



Fue creada mediante resolución No.3028 de nov-8/2022, De seguimiento a los subsidios entregados por el Gobierno Nal.

Funciones:

Realizar una agenda legislativa para realizar seguimiento a los recursos destinados a los subsidios de los programas Colombia mayor, Mi Casa ya, Familias en acción, Jóvenes en acción, Ingreso solidario, Régimen subsidiado en salud, Subsidio de desempleo, Política de gratuidad en la matrícula, Bono de alimentación, Subsidio gasolina departamentos fronterizos y las demás que incluyen temas subsidiados. Identificar que las personas que estén recibiendo los subsidios son las que verdaderamente lo necesitan optimizando los recursos públicos y su efectividad. Programar y realizar mesas de trabajo audiencias públicas conversatorios y foros en donde se convoque a los actores involucrados para el cumplimiento de los fines de esta Comisión. Convocar a entidades del orden nacional y Regional. Reunirse con los miembros de la corporación una vez al mes y las demás que consideren los miembros de esta Comisión.

Coordinadores: Olga Lucía Velásquez Nieto y Gloria Liliana Rodríguez Valencia.



EN COMISIONES

Comisión Accidental de Seguimiento al Restablecimiento de las Relaciones Diplomáticas y Comerciales entre la Republica de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela



Fue creada mediante rresolución No.2389 de Sep-14/2022.

Funciones:

estudiar y ser seguimiento a los proyectos de ley o acto legislativos que cursan en las comisiones y plenarias asociados al restablecimiento de la relaciones diplomáticas y comerciales entre ambas naciones.

Diseñar en asocio con el gobierno nacional una política tendiente al restablecimiento de la relaciones diplomáticas y comerciales entre ambas naciones.

Desarrollar interlocución permanente con los diferentes partidos movimientos políticos y ciudadanía en general con el fin de diseñar estrategias para avanzar en asuntos asociados con el Comercio en zona de frontera.

Y las demás que consideren los miembros de esta Comisión

Coordinadores: David Alejandro Toro Ramírez

Mary Anne Andrea Perdomo

Wilmer Yesid Guerrero Avendaño



EN COMISIONES

Comisión Accidental por el Campesinado Colombiano



Fue creada mediante resolución No.1990 de Ago-16/2022.

Funciones:

Identificar, tramitar y hacer seguimiento a los proyectos de ley y/o actos legislativos en pro del campesinado colombiano, la ruralidad y el agro que cursan en el Congreso.

Presentar informes bimensuales sobre el estado de los proyectos de ley.

Realizar propuestas, recomendaciones y alertas a las comisiones o a las plenarias.

Desarrollar interlocución permanente con entidades expertas, tales como organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales y entidades nacionales o territoriales entre otras.

Realizar actividades de socialización por medio de audiencias públicas.

Coordinador: Juan Pablo Salazar



EN COMISIONES

Comisión Accidental Bloque Parlamentario de la Media Colombia

Fue creada mediante resolución No.2388. de Sep-14/2022

Funciones:

Estudiar, analizar y elaborar propuestas a proyectos y programas presentados por parte del Gobierno del Presidente Gustavo Francisco Petro Urrego, en especial las reformas a los sectores de Minería, agropecuario, educación, ambiente, transporte y vivienda, siendo estos los de mayor transcendencia productiva y de impacto social de esta región.

Identificar y proponer e impulsar conjuntamente la aprobación de proyectos de inversión de impacto regional, que por su importancia estratégica merezcan ser incluidos en el proceso de discusión y aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 por parte del Congreso.

Realizar vigilancia y seguimiento a proyectos de inversión que se encuentren en ejecución en las regiones representadas en la presente comisión, para obras contratadas por parte del gobierno nacional anterior con recursos del presupuesto general de la nación

Y las demás que consideren los miembros de esta comisión

Coordinadores:

Mónica Karina Bocanegra Pantoja

Edinson Vladimir Olaya Mancipe





EN COMISIONES

Comisión Accidental de Paz



Fue creada mediante resolución No. 1991. de Ago-16/2022

Funciones:

Estudiar, analizar y promover iniciativas que permitan alcanzar la paz y la reconciliación entre los Colombianos
Hacer seguimiento al avance de las políticas y acciones publicas que den cumplimiento efectivo a los acuerdos de paz
Y las demás que consideren los miembros de esta Comisión

Coordinadores:

Alirio Uribe Muñoz

Juan Carlos Lozada Vargas

James Hermeregildo Mosquera Torres

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024





EN COMISIONES

Comisión Accidental por la Conectividad vial en los Departamentos de Nariño, Cauca y Putumayo



Fue creada mediante resolución No 0491 del 23 de mayo de 2024

Funciones:

Examinar las políticas en materia de conectividad vial

Convocar por medio de audiencias públicas, conversatorios y foros a los actores involucrados en el cumplimiento de los fines de esta comisión.

Adelantar diálogos directos entre el gobierno nacional y el sector transporte con la finalidad de hacerle seguimiento a los proyectos de construcción de infraestructura vial como la doble calzada Pasto-Popayan, la terminación de la variante San Francisco-Mocoa y la terminación de la doble calzada Pasto-Ipiales.

Coordinadores:

Juan Daniel Peñuela Calvache

Oscar Rodrigo Campo Hurtado

Carlos Ardila Espinosa

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024





ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

100

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS

30

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS

70

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA



AUDIENCIAS PÚBLICAS

AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS



AUDIENCIA PÚBLICA – En Tumaco, con la finalidad de conocer las condiciones reales de existencia que presentan las comunidades negras, raizales y palenqueras del país y las posturas de entidades en cuanto a la oferta institucional proyectada para estas comunidades



**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN MESA DIRECTIVA



Presidente de la Comisión Especial de Vigilancia a los Organismos de Control.

AUDIENCIA PÚBLICA – Comisión Especial de Seguimiento a los Organismos de Control: El día miércoles 11 de octubre/23, se hizo invitación a audiencia pública a la Contraloría General de la República, para presentación del informe anual de gestión. (Según proposición No.02, presentada por el H.R. Holmes de Jesús Echeverría de la Rosa y aprobada por Unanimidad en sesión ordinaria de la comisión, el día 2 de agosto de 2023.). Proposición que después fue retirada por el autor y finalmente aplazada la audiencia pública).

AUDIENCIA PÚBLICA – Comisión Especial de Seguimiento a los Organismos de Control: El día miércoles 15 de noviembre/23, se hizo invitación a audiencia pública a la Contraloría General de la República, para presentación del informe anual de gestión. (Según proposición No.01, presentada por el H.R. Julián Peinado Ramírez y aprobada por Unanimidad en sesión ordinaria de la comisión)

AUDIENCIA PÚBLICA – Comisión Especial de Seguimiento a los Organismos de Control: El día miércoles 12 de junio se hizo invitación a audiencia pública a la Defensoría del Pueblo para que presentara su informe anual de gestión de acuerdo a cuestionario adjunto. (Según proposiciones No.01 y 02, presentadas por los representantes, Luis Eduardo Díaz Mateus y Olmes de Jesús Echeverría de la Rosa y aprobadas por unanimidad por los integrantes de la Comisión Especial de Vigilancia de los Organismos de Control Público, en sesión ordinaria el día 29 de mayo del presente año- Esta audiencia fue aplazada por solicitud de la Defensoría del Pueblo).

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN MESA DIRECTIVA



Coordinador de la Comisión Accidental de Seguimiento Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, Sustitución Voluntaria de Cultivos Ilícitos de Lícito y Tierras.

SESIONES DE CONTROL POLITICO – Comisión Accidental de Seguimiento Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, Sustitución Voluntaria de Cultivo Ilícitos de Uso Lícito y Tierras. Con participación de Entidades como el Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Agricultura, Agencia de Renovación del Territorio (ART), Agencia de desarrollo Rural (ADR), Agencia Nacional de Tierras (ANT), Unidad de Restitución de Tierras (URT), Unidad de Planificación Rural, Agropecuaria (UPRA), Alto Comisionado para la Paz, Dirección de la Implementación del Acuerdo de Paz, Organizaciones civiles invitadas: Instituto Kroc y Proyecto “Capitolio al Territorio”. tuvo como objetivo escuchar las preocupaciones desde los territorios y a las entidades desde su labor, con el fin de dar un informe al Congreso, a las Víctimas del Conflicto Armado y a los habitantes de los municipios PDET, sobre los avances en la ejecución de lo dispuesto en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz (PMI), en función de sus competencias.

SESIONES DE CONTROL POLITICO - Comisión Accidental de Seguimiento Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, Sustitución Voluntaria de Cultivo Ilícitos de Uso Lícito y Tierras. Entidades invitadas: Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, Organizaciones civiles invitadas: Instituto Kroc y Proyecto “Capitolio al Territorio”. Se presentó informe sobre el control y las acciones que las entidades han realizado en cumplimiento de sus funciones frente a la implementación del Acuerdo de Paz en lo que tiene que ver con los PDET, PNIS Y Reforma Rural.

VIAJES INTERNACIONALES



Invitación a una misión estratégica para conocer sobre la cadena de producción del Açaí y su transformación industrial

LUGAR: Belén del Pará, Brasil

Fecha: Entre el 11 y el 18 de mayo de 2024



- INVITACIÓN O MOTIVO DE VIAJE: La misión propuesta será una oportunidad para conocer la experiencia en el aprovechamiento industrial y en la generación de valor añadido mediante la transformación de productos derivados del fruto, el palmito y las hojas y sus procesos de comercialización; las buenas prácticas e innovaciones para el desarrollo de sistemas agroforestales, manejo de cultivos en zonas inundables y tierra firme; los programas de pago por servicios ambientales; y las estrategias de promoción del turismo en la Amazonia; además de promover el potencial en las relaciones comerciales y de negocios con los actores privados del sector del Açaí en Brasil.
- FUENTE DE FINANCIACIÓN: Recursos propios
- DURACIÓN: Ocho (8) días

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

INDICE:

Podrá informar acerca de:

1. Participación Actividades del Territorio.
2. Gestiones ante el Gobierno Nacional.
3. Peticiones al Gobierno Nacional para el desarrollo Legislativo



Se solicitó a la Ministra de Agricultura, al Gerente del Banco Agrario y al Presidente de la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuaria atender el llamado de la población Víctima del Conflicto Armado del municipio de Mocoa (P), o en su defecto se delegue a funcionarios del Ministerio de Agricultura, Banco Agrario de Colombia y de la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A (Fiduagraria) quien es el operador para la administración y ejecución de los subsidios de conformidad con el contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No 20180472, para que se genere un espacio en el municipio del Mocoa con la población Víctima, reunión en la cual se necesita que los profesionales de las entidades mencionadas, presenten las situaciones que han generado el atraso en la ejecución del proyecto, las problemáticas y los compromisos a asumir para generar viables soluciones , así mismo las entidades convocadas y el operador recibirán las inquietudes de la comunidad frente a las resoluciones que en el presente oficio se citan, las cuales otorgan Subsidios Familiares de Vivienda de Interés Social y Prioritario Rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio y de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico, a hogares conformados por población Víctima del Conflicto Armado, con cargo a la Bolsa de Atención a Población Rural Víctima.

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

INDICE:

Podrá informar acerca de:

1. Participación Actividades del Territorio.
2. Gestiones ante el Gobierno Nacional.
3. Peticiones al Gobierno Nacional para el desarrollo Legislativo



Se solicitó al Ministro del Interior, Dr. Velasco, atender el llamado de las comunidades Indígenas, Afro, y Juntas de Acción Comunal del departamento del Putumayo, solicito amablemente se programe una mesa de trabajo en el municipio de Orito (P), liderada por el Ministerio del Interior, y las Direcciones de Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal, Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías.

Se solicitó al Ministro de Relaciones Exteriores Doctor Álvaro Leiva y a la Directora Nacional de la Unidad de víctimas Dra. Patricia Tobón Yagarí, atendiendo la condición fronteriza del Departamento de Putumayo, que en su gran mayoría comparte territorio limítrofe con la República del Ecuador, ha conllevado que muchas de las personas afectadas con estas confrontaciones establezcan su residencia en el hermano país. para que mediante trabajo articulado con nuestro Consulado de Colombia en Nueva Loja – Ecuador, se programe y realice en la presente vigencia una jornada de atención a víctimas, en aras de garantizar los derechos fundamentales, garantías de no repetición, reparación y asistencia

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

INDICE:

Podrá informar acerca de:

1. Participación Actividades del Territorio.
2. Gestiones ante el Gobierno Nacional.
3. Peticiones al Gobierno Nacional para el desarrollo Legislativo

Se solicitó una cita con el Doctor Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, Ministro de Salud y Protección Social, para tener una mesa de diálogo con la Cruz Roja Colombiana- Seccional Putumayo, la cual tendrá como objetivos:

Generar escenarios y financiación para promover el acceso a servicios de salud, a través de la promoción y prevención de la enfermedad.

Mejorar condiciones de vida y mantener sanos a comunidades con alto índice de vulnerabilidad y difícil acceso o baja cobertura en servicios de salud.

Garantía del Derecho a la Salud, derecho fundamental a la Vida y la Dignidad de las víctimas del conflicto armado.

Desarrollo de la estrategia Convivencia en Entornos Saludables y Promoción del Bienestar.

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

INDICE:

Podrá informar acerca de:

1. Participación Actividades del Territorio.
2. Gestiones ante el Gobierno Nacional.
3. Peticiones al Gobierno Nacional para el desarrollo Legislativo

Se postularon a la convocatoria INICIATIVAS COMUNALES DEL MINISTERIO DEL DEPORTE las siguientes Juntas de Acción Comunal:

Juntas de Acción comunal del Valle del Guamuez JAC vereda el Placer, el 30 de noviembre firma convenio para ejecutar un recurso de 150.000.000 CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS, mejoramiento del parque.

De Puerto Asís se postularon la vereda la Paila, igualmente están para firmar convenio y ejecutar el recurso de 150.000.000 CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS

Se asesoró, se formuló el perfil del proyecto y se postuló a la asociación Mujeres Violetas de Paz del Valle del Guamuez y al Consejo Comunitario de Villa arboleda en la convocatoria que sacó la Embajada de Canadá denominada FONDO CANADA PARA INICIATIVAS LOCALES 2023-2024.

Se postularon 70 Juntas de Acción Comunal para la convocatoria del Gobierno Nacional y el Invias para CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ, de las cuales 13 salieron beneficiadas con el recurso, entendiendo que el compromiso del Gobierno Nacional es invertir en todas las JAC que se postularon.

Se asesoró, se realizó la formulación de los proyectos productivos para poder postular 30 asociaciones sin ánimo de lucro de todo el departamento y sus municipios, incluyendo consejos comunitarios, cabildos indígenas a la convocatoria de ASOCIATIVIDAD DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL 2023.

Estas asociaciones están a la espera para el 5 de diciembre de 2023 saber si hacen parte de la etapa de factibilidad, es decir saber si son o no beneficiarias del recurso que va de 120.000.000 a 5.000.000.000 millones de pesos.

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Podrá informar acerca de:

Participación Actividades del Territorio.
Gestiones ante el Gobierno Nacional.
Petición al Gobierno Nacional para el desarrollo
Legislativo



1. Con mi equipo de UTL hemos constituido legalmente 8 asociaciones sin ánimo de lucro ante Cámara de Comercio, con el fin de atender el llamado del Gobierno Nacional de estar organizados y poder acceder a los recursos, en ese sentido ya las hemos postulado a las convocatorias de los Ministerios y Agencias.
2. Hemos ayudado a formalizar a juntas de acción comunal, todo lo relacionado con estatutos y actas de constitución.
3. Se ha sacado citas en el Ministerio del Interior, Dirección de Asuntos Indígenas para que atiendan a los Gobernadores de cabildos y Resguardo en lo relacionado con la presentación del censo, su actualización y certificación de estas comunidades.
4. Acompañé al Director de la ADR, Se visitó el resguardo San Miguel de la Castellana en Villagarzón, donde la ADR invirtió 450.476.480 millones de pesos para fortalecer la ganadería local. Con la entrega de máquinas, insumos y más de 60 cabezas de ganado, se está impulsando un sistema de ganadería de ceba con un enfoque técnico-productivo.
5. Se hizo una urgente petición al presidente de la Agencia de Desarrollo Rural, Luis Higuera, sobre la devastadora situación provocada por las lluvias en los municipios del alto Putumayo. Las condiciones climáticas están impactando a los agricultores, necesitamos acciones para mitigar los efectos de esta crisis.
6. Participé en la Asamblea Popular Campesina donde se discutieron políticas y se analizó la situación actual del sector rural, con la participación de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), productores campesinos y autoridades locales. El doctor Luis Alberto Higuera anunció nuevas iniciativas para jóvenes agricultores, mujeres emprendedoras y comunidades indígenas, impulsadas por el Gobierno del Cambio. El evento contó con la presencia de representantes de diversas alcaldías, el Señor Gobernador y Diputados del Putumayo, reflejando el compromiso con el desarrollo rural y la lucha contra la pobreza en la región.

GRACIAS



**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**

INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024

